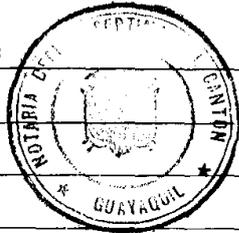


NOTARIA
DECIMA-SEPTIMA
ABOGADO
N. G. CASARTE A.
NOTARIO



00000000

1 NUMERO: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
2 DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA
3 ANONIMA "BOLSA DE VALORES DE
4 GUAYAQUIL C.A."
5 CUANTIA: S/.199'000.000,00

6 En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy
7 día quince de octubre de mil novecientos noventa y
8 dos, ante mí, ABOGADO NELSON GUSTAVO CAMARTE ARBOLEDA,
9 NOTARIO TITULAR DECIMO SEPTIMO DEL CANTON, comparece:
10 el señor Ingeniero Comercial JORGE MORAN CENTENO,
11 quien declara ser ecuatoriano, casado, mayor de edad,
12 domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente
13 de la Compañía "BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A.",
14 debidamente autorizado por la Junta General de
15 Accionistas, según consta del Nombramiento y Acta que
16 se acompañan como documentos habilitantes: capaz para
17 obligarse y contratar a quien de conocer doy fe.
18 Bien instruido en el objeto y resultados de esta
19 escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos,
20 a la que procede de una manera libre y voluntaria,
21 para su otorgamiento, me presenta la minuta del
22 tenor siguiente:- SENOR NOTARIO.- Sirvase autorizar en
23 el Protocolo de escrituras públicas a su cargo, una de
24 Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de Compañía
25 Anónima, que otorgo al tenor de las siguientes
26 cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE.- Comparece al
27 otorgamiento de la presente escritura el señor
28 Ingeniero Comercial JORGE MORAN CENTENO, en calidad de

Nelson Gustavo Camarte A.
Notario Xvii del Canton Guayaquil

1 Gerente de la Compañía "BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL
2 C.A.", según consta del nombramiento inscrito que se
3 adjunta.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) La Compañía
4 "BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A.", se constituyó
5 mediante escritura pública autorizada por el Notario
6 Cuarto de este Cantón, el dos de septiembre de mil
7 novecientos sesenta y nueve, inscrita en el Registro
8 Mercantil de Guayaquil, el veintinueve de los mismos
9 mes y año; B) La referida compañía posee actualmente
10 un capital social de OCHENTA Y UN MILLONES DE SUCRES,
11 representado por cincuenta mil acciones de cien sucres
12 cada una; cincuenta mil acciones de ciento cuarenta
13 sucres cada una; y, cuatrocientos sesenta mil acciones
14 de ciento cincuenta sucres cada una. Todas las
15 acciones son ordinarias y nominativas; C) La Junta
16 General de Accionistas de la referida compañía, en
17 sesión celebrada el veintinueve de mayo de mil
18 novecientos noventa y dos, resolvió aumentar el
19 capital a la suma DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE
20 SUCRES (S/.280'000.000,00) y reformar los Estatutos
21 Sociales de la compañía, en los términos que constan
22 de la copia del acta de la referida sesión, que se
23 adjunta para su incorporación a la matriz de la
24 presente escritura.- TERCERA: DECLARACIONES.- Con
25 tales antecedentes, declaro: A) Aumentado el capital
26 social de la compañía en la suma de CIENTO NOVENTA Y
27 NUEVE MILLONES DE SUCRES (S/.199'000.000,00), repre-
28 sentado por un millón novecientas noventa mil accio-

G C.A.

DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A.

BOLETA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A.

BOLETA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A.

BOLETA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A.

Guayaquil, octubre 10 de 1990.

00000000

Sr. Ing. Com.
JORGE MORAN CENTENO
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que el Directorio de la Bolsa de Valores de Guayaquil C. A., en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarlo Gerente de la Institución por un período de 3 años, en reemplazo del anterior Gerente de la misma, Econ. Alberto Espinosa Bermeo.

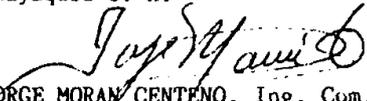
Sus facultades se encuentran determinadas en el Artículo 26 de la Reforma y Codificación de los Estatutos Sociales, en los que consta la representación judicial y extrajudicial y la gestión administrativa de la Bolsa, habiendo sido otorgada dicha Reforma y Codificada por medio de Escritura Pública celebrada el 26 de diciembre de 1977 ante el Notario Dr. Gonzalo Moreno Llor, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de diciembre de 1978 a fojas 31610 y 31653 número 6688 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 24216 del Repertorio.

Al llevar a su conocimiento esta Resolución del Directorio, le expreso también mis sinceras felicitaciones y aprovecho la ocasión para reiterarle el testimonio de mi consideración mas distinguida.

Muy atentamente,


XAVIER VIDAL MASPONS, Ing. Com.
Secretario Ad- hoc

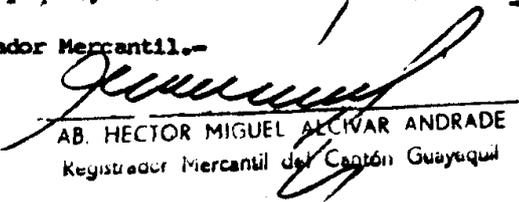
En esta misma fecha acepto el cargo de Gerente de la Bolsa de Valores de Guayaquil C. A.


JORGE MORAN CENTENO, Ing. Com.

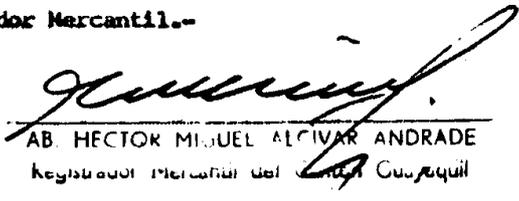
Certifico : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de GERENTE de BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A. , a foja 34.109, pág. _

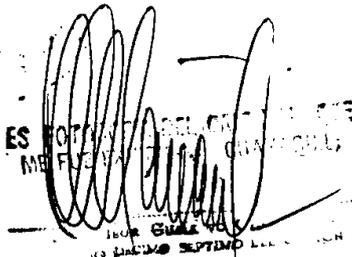
Ab. Nelson Gustavo Cofre A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil

ro 11.258 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 17.675 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, treinta de Octubre de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico : Que con fecha de hoy, se tomó nota del Nombramiento anterior a foja 1.464 del Registro Mercantil de 1.990, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, treinta de Octubre de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil


ES NOTARIO PUBLICO
MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
CANTON GUAYAQUIL
DICIEMBRE SEPTIMO DE NOVENA

ESPACIO EN BLANCO

Bolsa de Valores de Guayaquil C. A.

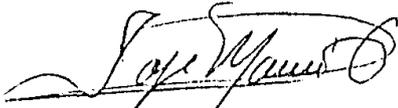
00000001

En la ciudad de Guayaquil, a las dieciocho horas del día trece de mayo de mil novecientos noventa y dos, en su local situado en el segundo piso del Edificio Montecristi, ubicado en la calle Alfredo Baquerizo Moreno, número un mil ciento doce y el Boulevard Nueve de Octubre, para asistir a la Junta General de Accionistas que para el efecto se ha convocado mediante aviso publicado en el Diario El Telégrafo de esta ciudad, el día domingo 26 de abril del presente año, se reúne el Presidente de la Bolsa de Valores de Guayaquil C. A., Abg. Rodolfo Kronfle Akel, y el Ing. Com. Jorge Morán Centeno, quien en su calidad de Gerente actúa como Secretario.

El único accionista presente es el Abg. Víctor Bruque Ochoa, propietario de 94 acciones de S/. 100,00 cada una; 94 acciones de S/. 140,00 cada una; y 188 acciones de S/. 150,00 cada una, equivalentes a CINCUENTA MIL SETECIENTOS SESENTA % SUCRES, que representan el 0.188 % del capital social de la compañía que es de S/. -- - 27'000.000,00, por lo que el suscrito Secretario informa que no existe el quórum reglamentario para la celebración de la Junta de Accionistas.

Agrega el suscrito Secretario que en vista de que se ha esperado la hora reglamentaria desde las 17h00 y no habiéndose completado el quórum legal, él se limita a dejar debida constancia de este particular, según el Art. 7 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Para constancia de lo anterior, firma al pie de la presente el señor Secretario.

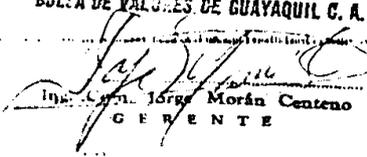


ING. COM. JORGE MORAN CENTENO
Gerente Secretario

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos, a las 12h20 en su local situado en la calle Alfredo Baquerizo Moreno, signado con el número un mil ciento doce y el Boulevard Nueve de Octubre, en el segundo piso del Edificio Montecristi, se reúne la Junta General de Accionistas de la Bolsa de Valores de Guayaquil C. A., previamente convocada al efecto, en el Diario El Telégrafo de la ciudad de Guayaquil, en su edición del día viernes 15 del presente mes y año, y estando dentro del día y hora señalados para la celebración de esta Junta General, el señor Abg. Rodolfo Kronfle Akel, Presidente de este Organismo, ordena dar lectura a la lista de socios concurrentes, resultando que asisten.

Certifico que la presente en fiel copia de su original.

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A.



ING. COM. JORGE MORAN CENTENO
GERENTE



Ab. Nelson Gustavo C. Riera
Notario XVII del Cantón Guayaquil

Bolsa de Valores de Guayaquil C. A.

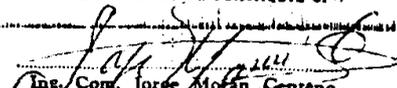
A C C I O N E S

	DE 100	DE 140	DE 150	TOTAL
Econ. Rogelio Díaz C., en representación de la Corporación Financiera Nacional, según poder que se manda a adjuntar al expediente, propietaria de : acciones, equivalentes a DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA % SUCRES;	18.504	38.504	77.008	124.016
Abg. Víctor Bruque Ochoa, propietario de : acciones, equivalentes a CINCUENTA MIL SETECIENTOS SESENTA % SUCRES;	94	94	188	376
Lcdo. Martín Fioravanti Villanueva, en representación de CASUZA S. A., según poder que se manda a adjuntar el expediente, propietaria de: acciones, equivalentes a TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA % SUCRES;	910	460	1.245	2.615
Econ. Juan Lilliegren Campos, propietario de : acciones, equivalentes a CIENTO - SETENTA MIL CIENTO SESENTA % SUCRES;	254	359	630	1.243
Econ. Rafael Silva Estrada, propietario de : acciones, equivalentes a NOVENTA Y OCHO MIL % SUCRES;	100	200	400	700
Econ. Carlos Montes Coello, propietario de : acciones; equivalentes a NOVENTA Y OCHO MIL % SUCRES; y ,	100	200	400	700
Econ. Juan Carlos Zevallos Zevallos, en representación de COBOLSA S. A., según poder que se manda a adjuntar al expediente, propietaria de :	2.322	---	---	2.322

Asisten además el Dr. Rómulo Callegos Vallejo, Vicepresidente de la Compañía; Dr. Hernán León Guarderas, Director Principal; Dr. Jorge Egas Peña, Asesor Jurídico; e Ing. Com. Jorge Morán Centeno, quien en su calidad de Gerente actúa como Secretario.

Certifico que la presente es fiel copia de su original.

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A.


Ing. Com. Jorge Morán Centeno
GERENTE

Bolsa de Valores de Guayaquil C. A.

00000005

presente acta.

Una vez concluida la lectura de dicho informe, el señor Presidente manifiesta a los señores accionistas que está en consideración de ellos el informe presentado.

El Econ. Rogelio Díaz solicita la palabra para expresar la satisfacción de la Corporación Financiera Nacional por lo que significa el volumen de operaciones que ha obtenido la Bolsa de Valores de Guayaquil C. A., en el año 1991, que ha representado la cifra record de 374.72 % de incremento en relación al año 1990. Indica que esta circunstancia repercutió en los resultados operacionales, por lo que trae la especial instrucción de su representada de expresar sus reconocimientos tanto al Directorio como al Gerente y señores Funcionarios, por lo que eleva a moción la aprobación del informe de la Administración.

El Lcdo. Martín Fioravanti apoya la moción.

El señor Presidente indica que como la moción ha recibido apoyo, - el señor Secretario proceda a tomar votación de la misma.

Tomada que fue la respectiva votación, se aprueba este tercer punto de la convocatoria por unanimidad, o sea por 141.972 votos.

CUATRO : El Balance General auditado, el Estado de la Cuenta - de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio de 1991; así como los resultados del mismo:

El Econ. Rogelio Díaz solicita la palabra para a nombre de su representada y basado en las opiniones favorables emitidas por los señores Comisarios y Auditores Externos, propone y eleva a moción la aprobación de los Estados Financieros que se han conocido.

El Abg. Víctor Bruque Ochoa apoya la moción.

El señor Presidente manifiesta que como la moción ha recibido apoyo, por Secretaría se proceda a tomar votación.

Tomada que fué la respectiva votación, se aprueba este cuarto punto de la convocatoria por unanimidad, o sea por 141.972 votos.

CINCO : El destino de las utilidades del ejercicio de 1991, - de acuerdo a propuesta del Directorio:

El señor Presidente solicita al Secretario dar lectura a la propuesta del Directorio con relación al destino de las utilidades del ejercicio de 1991.

El señor Secretario toma la palabra para indicar que el Directorio de la Bolsa de Valores de Guayaquil C. A., en sesión realizada el 14 de abril de 1992 resolvió recomendar a los accionistas que de -

Certifico que la presente es fiel copia de su original.

Ab. Nelson Gustavo Carranza A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A.

Ing. Com. Jorge Morán Centeno
GERENTE

Bolsa de Valores de Guayaquil C. A.

la Utilidad después de la participación del 15 % para empleados e impuestos de S/. 61'623.808,64 asignar el 10 % para incrementar la Reserva Legal en S/. 6'162.380,86. Del saldo de las utilidades de S/. 55'461.427,78 asignar S/. 31'161.427,78 para aumento de capital, y la diferencia de S/. 24'300.000,00 distribuirla en efectivo a los accionistas, valor este que significa el 43.81 % de las utilidades netas de 1991.

El señor Presidente indica a los presentes que está en consideración la propuesta del Directorio en cuanto al destino de las Utilidades de 1991.

El Econ. Rogelio Díaz solicita la palabra para apoyar y elevar a moción la propuesta del Directorio en cuanto al destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico de 1991.

El Econ. Juan Lilliegren Campos apoya la moción.

El señor Presidente en vista del apoyo que recibió la moción, solicita al señor Secretario tomar votación.

Tomada que fue la respectiva votación, se aprueba por unanimidad, o sea por 141.972 votos la propuesta del Directorio, en cuanto al destino de las utilidades generadas en 1991, de conformidad con las cifras constantes en párrafos anteriores.

S E I S : Aumento de capital y reforma del Art. 5 de los Estatutos Sociales:

El señor Presidente instruye al señor Gerente dar lectura a la propuesta del Directorio con respecto al aumento de capital.

El señor Secretario indica que la propuesta del Directorio es la de elevar el capital en S/. 119'000.000,00 tomando los siguientes rubros: Reserva Facultativa S/. 51'625.310,13; Capitalización de utilidades de 1991 S/. 31'161.427,78; y, de Reservas por Revalorización del Patrimonio S/. 36'213.262,09, para llegar a un total de S/. 200'000.000,00.

El Econ. Juan Carlos Zevallos solicita la palabra para proponer a la Junta que el capital sea elevado a 500 millones de sucres. Indica que como accionista y Presidente de la Asociación de Agentes hace este planteamiento, pues la cantidad de 200 millones es muy exigua y no le permitiría a la Bolsa emprender en nuevos proyectos. Explica que este aumento a 500 millones se podría hacer en base a que la misma Corporación Financiera Nacional no suscriba la parte que le corresponde, y venda su derecho de preferencia, o que permita que los Agentes y demás accionistas suscriban esa parte.

El señor Presidente indica que le agradaría escuchar opiniones de los accionistas presentes.

Certifico que la presente es fiel copia de su original.

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A.

Jorge Morán Centeno
GERENTE

Bolsa de Valores de Guayaquil C. A.

00000005

Todos los accionistas presentes, representan un total de S/. ----- 19'783.430,00 (DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA % SUCRES), representados en 141.972 acciones (CIENTO CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTAS SETENTA Y DOS) que corresponden al 73.27 % del capital pagado de la compañía cuyo monto es de S/. 27'000.000,00, por lo que el señor Presidente declara instalado el acto y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria que fue publicada en la prensa, el día señalado anteriormente, cuyo tenor es el siguiente:

"SEGUNDA CONVOCATORIA A SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A..- SE CONVOCA A TODOS LOS ACCIONISTAS, COMISARIOS Y AUDITORES EXTERNOS DE LA BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE SE REALIZARA EL VIERNES 29 DE MAYO DE 1992, A LAS 11h30 EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑIA, UBICADO EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE LA CALLE - ALFREDO BAQUERIZO MORENO N° 1112 Y EL BOULEVARD NUEVE DE OCTUBRE - DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CON EL OBJETO DE CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE : 1.- LOS INFORMES DE LOS COMISARIOS POR EL PASADO EJERCICIO ECONOMICO DE 1991; 2.- EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS DEL CITADO EJERCICIO; 3.- EL INFORME DE LA ADMINISTRACION EN RELACION AL REFERIDO EJERCICIO ECONOMICO; 4.- EL BALANCE GENERAL AUDITADO, EL ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS POR EL EJERCICIO DE 1991; ASI COMO LOS RESULTADOS DEL MISMO; 5.- EL DISTINTO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DE 1991, DE ACUERDO A PROPUESTA DEL DIRECTORIO; Y , 6.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ART. 5 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.- LOS DOCUMENTOS ALUDIDOS EN LOS NUMEROS 1, 2, 3 Y 4 ESTARAN A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA, 15 DIAS ANTES DE LA REALIZACION DE LA JUNTA.- LOS COMISARIOS Y AUDITORES EXTERNOS ESTAN SIENDO CONVOCADOS ESPECIAL E INDIVIDUALMENTE.- POR SER SEGUNDA CONVOCATORIA LA JUNTA GENERAL SE REUNIRA CON EL NUMERO DE ACCIONISTAS PRESENTES.- GUAYAQUIL MAYO 14 DE 1992.- P. BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A.- ING. COM. JORGE MORAN CENTENO.- GERENTE."

El Abg. Victor Bruque solicita la palabra para preguntar si la Junta es Ordinaria o Extraordinaria, pues en la Convocatoria no se especifica.

El señor Presidente solicita al Asesor Legal su opinión al respecto, quien manifiesta que la Ley de Compañías no establece diferencia ni efectos particulares por la calidad de las sesiones de Junta General, por lo que no es trascendente la omisión en la convocatoria de tal particular.

Luego de vertidas varias opiniones, se deja aclarado que no existe ningún vacío legal por el hecho de que no se haya especificado en la Convocatoria, qué clase de Junta es, pero para tranquilidad del Abg. Bruque, se considerará a esta sesión, como una Junta General Ordinaria.

El señor Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura al primer punto de la Convocatoria.

Certifico que la presente es fiel copia de su original.

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A.

Ing. Cto. Jorge Morán Centeno

Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
Notario XVII del Canton Guayaquil

Bolsa de Valores de Guayaquil C. A.

U N O : Los informes de los Comisarios por el pasado ejercicio económico de 1991:

El señor Presidente solicita al señor Secretario dar lectura al informe conjunto suscrito por los Comisarios Ing. Julio Crespo Jalón y Econ. Patricia Plúas Zambrano de fecha abril 24 de 1992, el cual se adjunta al expediente de la presente acta.

Una vez concluida la lectura el señor Presidente indica a los señores accionistas que está en consideración de ellos el informe que se ha leído.

El Econ. Rogelio Díaz solicita la palabra para manifestar que a nombre de su representada la Corporación Financiera Nacional, propone la aprobación de dicho informe.

El Econ. Carlos Montes Coello, apoya la moción.

El señor Presidente indica que como la moción ha recibido apoyo, - por Secretaría se proceda a tomar votación.

Tomada que fue la respectiva votación, se aprueba este primer punto de la convocatoria por unanimidad, o sea por 141.972 votos.

D O S : El informe de los Auditores Externos del citado ejercicio:

El señor Presidente solicita al Secretario dar lectura al informe de los Auditores Externos, el cual se adjunta al expediente de la presente acta.

El señor Secretario procedió a dar lectura al informe de los Auditores Externos, luego de lo cual el señor Presidente indica a los accionistas que está en consideración de ellos el informe que se ha leído.

El Econ. Rogelio Díaz solicita la palabra para mocionar la aprobación de dicho informe.

El Econ. Juan Carlos Zevallos, apoya la moción.

El señor Presidente indica que como la moción ha recibido apoyo, - el señor Secretario proceda a tomar votación de la misma.

Tomada que fue la respectiva votación, se aprueba por unanimidad - este segundo punto de la convocatoria, o sea por 141.972 votos.

T R E S : El Informe de la Administración en relación al referido ejercicio económico:

El señor Presidente solicita al señor Secretario dar lectura al informe de la Administración, el cual se adjunta al expediente de la

Certifico que la presente es fiel copia de su original.

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A.

Ing. Com. Jorge Morán Centeno

GERENTE

Bolsa de Valores de Guayaquil C. A.

00000007

El Lcdo. Martín Fioravanti solicita la palabra para manifestar que apoya la moción presentada por el Econ. Zevallos, agregando que se ría lo mas coherente, dado que el proyecto de Ley de Mercado de Valores que está en estudio, plantea un capital de 500 millones para las Bolsas de Valores.

El Econ. Rogelio Díaz solicita la palabra para indicar que este planteamiento de elevar el capital a 500 millones de sucres, ya lo conocía de manera oficial la Corporación Financiera Nacional, pero que como es de conocimiento público, la Corporación está en proceso de desinversión en todas las empresas en las que participa accionariamente y obviamente la Bolsa de Valores de Guayaquil no podría recibir aportes de recursos frescos de la Corporación. Añade que trae instrucciones de que sean capitalizadas todas las cuentas patrimoniales que tenga pendiente la empresa y que caben en este proceso, por lo que se permite proponer a la Junta que el capital sea elevado a 280 millones de sucres.

El señor Presidente toma la palabra para expresar que existen 3 planteamientos; el del Directorio de elevar a 200 millones, usando algunas cuentas patrimoniales; el de la Corporación Financiera Nacional de elevar el capital a 280 millones, usando todas las cuentas patrimoniales; y , el del Econ. Juan Carlos Zevallos de elevar a 500 millones usando todas las cuentas patrimoniales y capital fresco en alrededor de 220 millones de sucres.

El señor Presidente continuando en uso de la palabra indica que se mete a consideración la propuesta presentada por el Econ. Juan Carlos Zevallos, la misma que elevada a moción, recibió el apoyo del Lcdo. Martín Fioravanti, por lo que solicita al señor Secretario proceda a tomar votación.

Tomada que fue la respectiva votación se niega por 134.016 votos - en contra correspondientes a la Corporación Financiera Nacional, - el que el capital de la Bolsa de Valores de Guayaquil sea elevado a 500 millones de sucres.

El Econ. Juan Carlos Zevallos solicita la palabra para manifestar que quede sentado en acta que la Corporación Financiera Nacional - no está de acuerdo en que la Bolsa de Valores de Guayaquil se fortalezca con el aumento a 500 millones, que era esa la aspiración - de los Agentes para poder desarrollar la institución.

El señor Presidente toma la palabra para indicar que quedaría la propuesta de la Corporación Financiera Nacional de elevar a 280 millones de sucres el capital social de la Bolsa de Valores de Guayaquil, tomando todos los valores de las cuentas patrimoniales, por lo que se permite someterla a consideración de la sala.

El Abg. Víctor Bruque solicita la palabra para indicar que ya que lamentablemente se negó la propuesta de elevar a 500 millones el capital, y el señor Delegado de la Corporación ha propuesto esta -

Certifico que la presente es fiel copia de su original.

Ab. Nelson Gustavo Chirarte A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A.

Jorge Morán Centeno

Bolsa de Valores de Guayaquil C. A.

moción de elevar el capital a 280 millones de sucres, él apoya la moción para que se entre a votar sobre esta propuesta.

El señor Presidente indica que como la moción ha recibido apoyo, por Secretaría se proceda a tomar votación.

Tomada que fue la respectiva votación, se aprueba este sexto y último punto de la convocatoria por unanimidad, o sea por 141.972 votos, por lo que el capital de la compañía se eleva en 199 millones de sucres, tomando los siguientes rubros: Reserva Legal S/. -- 15'170.627,43; Reserva Facultativa S/. 51'625.310,13; Reserva Patrimonial por corrección monetaria S/. 101'042.634,66; Aporte de accionistas para capitalización futura S/. 31'161.427,78, lo que sumado a los S/. 81'000.000,00 da un total de S/. 280'000.000,00 quedando un saldo de S/. 102.102,28 en Reserva Legal, aumento de capital que estará representado por un millón novecientas noventa y mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cien sucres cada una.

Asimismo, la Junta autoriza a la Gerencia hacer los ajustes necesarios, o concesiones recíprocas entre los accionistas, para arribar a unidades repartibles.

Consecuentemente, se acordó que las acciones resultantes del aumento de capital sean asignadas de conformidad con el cuadro distributivo que se aprueba y se adjunta a la presente acta como documento habilitante y parte integrante de la misma.

Igualmente se resuelve que todas las acciones, en lo posterior tendrán un valor nominal de S/. 100,00 cada una.

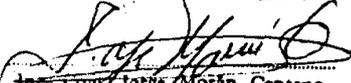
En virtud de lo anteriormente resuelto se acuerda modificar el Art. 5 de los Estatutos sociales de la siguiente manera: "EL CAPITAL SOCIAL ES DE DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE SUCRES (S/. 280'000.000,=) DIVIDIDO EN DOS MILLONES CUARENTA MIL ACCIONES DE CIEN SUCRES CADA UNA; CINCUENTA MIL ACCIONES DE CIENTO CUARENTA SUCRES CADA UNA; Y CUATROCIENTAS SESENTA MIL ACCIONES DE CIENTO CINCUENTA SUCRES CADA UNA".

El señor Secretario informa al señor Presidente que se ha tratado todos los puntos para los que fue convocada esta Junta General de Accionistas.

El señor Presidente agradece a los señores Accionistas por su presencia a este acto, y declara concluida y se levanta esta Junta General de Accionistas cuando son las 13h40, disponiéndose que el señor Secretario de esta Junta incorpore en el expediente de la misma todos los documentos establecidos en la Ley y elabore el acta respectiva. Hecho lo cual y leída que ésta fue, se le dió aproba-

Certifico que la presente es fiel copia de su original

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A.


Ing. Jorge Morán Centeno
P R E S E N T E

00000798

Nº 226

Bolsa de Valores de Guayaquil C. A.

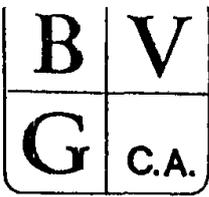
ción, para constancia de lo cual firma el Presidente e infrascrito
Secretario que certifica.



ABG. RODOLFO KRONFLE AKEL
Presidente



ING. COM. JORGE MORAN CENTENO
Gerente-Secretario



BOLSA. DE VALORES DE GUAYAQUIL C. A.

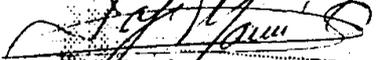
Baquerizo Moreno 1112 y 9 de Octubre - Telfs.: 307310 - 564361 - 566633
Telex 04-3668 - Bolva Ed. - Fax: 593 (04) 561871 - P. O. Box 09-01-5819
Guayaquil - Ecuador

00000009

DOCUMENTO HABILITANTE
Y PARTE INTEGRANTE
DEL ACTA DE
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE MAYO 29 DE 1992

Certifico que la presente es fiel copia de su original.

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A.


Jorge Morán Centeno
GERENTE


Ab. Nelson Gustavo Zañarte A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil

EMPRESA	ACCIONES	TOTAL ACCIONES	PARTICIPACION	RESERVA				TOTAL	ACCIONES
				LEGAL	RESERVA ESTADISTICA	RESERVA PARA DIVIDENDOS	RESERVA PARA IMPREVISTOS		
304 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
305 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
306 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
307 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
308 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
309 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
310 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
311 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
312 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
313 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
314 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
315 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
316 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
317 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
318 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
319 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
320 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
321 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
322 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
323 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
324 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
325 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
326 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
327 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
328 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
329 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
330 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
331 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
332 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
333 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
334 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
335 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
336 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
337 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
338 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
339 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
340 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
341 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
342 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
343 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
344 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
345 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
346 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
347 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
348 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
349 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
350 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
351 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
352 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
353 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
354 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
355 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
356 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
357 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
358 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
359 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
360 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
361 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
362 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
363 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
364 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
365 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
366 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
367 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
368 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
369 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
370 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
371 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
372 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
373 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
374 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
375 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
376 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
377 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
378 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
379 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
380 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
381 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
382 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
383 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
384 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
385 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
386 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
387 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
388 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
389 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
390 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
391 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
392 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
393 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
394 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
395 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
396 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
397 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
398 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
399 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100
400 MONTE DION SA.	100	100	100	0	0	0	0	100	100

Certifico que la presente es fiel copia de su original.

Ab. Nelson Gustavo Castaño A.
Notario del Cantón Guayaquil

Ab. Rodolfo Kronis Asel
PRESIDENTE

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A.
Bo. Sylvia Guerrero de Lado
CON TAUCA

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A.
Ab. Rodolfo Kronis Asel
PRESIDENTE

Table with columns: EMPRESA, ACCIONES, VALOR, DIVIDENDO, etc. Lists various companies like BANCOS, SEGUROS, and FINANCIERAS with their respective share counts and values.

BOLETA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A. - Jorge Morán Centeno

BOLETA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A. - Jorge Morán Centeno

BOLETA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A. - Jorge Morán Centeno

Certifico que la presente es fiel copia de su original.

BOLETA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A. - Jorge Morán Centeno GENTE

Libro de Registro de Copias en 199.000.200
 Al 29 de Mayo de 1973

NOMBRES	ACCIONES	TOTAL ACCIONES	VALOR	RESERVA		RESERVA POR CAPITALIZACION		TOTAL	ACCIONES
				RESERVA LEON	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA POR REV. DEL PATRIM. CAPITAL. FUERT.	ACCIONES		
91 MESA NIÑET ECUADOR EC.	10	37	4.555	0.0067	1.226.76	4.134.45	8.100.73	2.518.53	16.951.56
94 ANTONIO CARRERA EC.	100	200	2.007	0.0362	55.013.12	157.417.42	346.889.71	113.153.02	723.419.14
95 MESA ESTEBAN JOSE	4	4	4.510	0.0364	1.219.27	4.149.15	9.120.83	2.584.46	15.934.26
96 MESA ESTEBAN OLIVERA	4	4	4.510	0.0364	1.219.27	4.149.15	9.120.83	2.584.46	15.934.26
97 MESA NIÑET ALBERTO	10	10	112	0.0200	3.034.13	10.335.66	20.208.53	6.232.39	36.932.00
98 MESA NIÑET ALBERTO	200	200	1.810	0.0300	80.882.51	206.581.72	424.172.54	124.454.71	796.650.00
99 MESA NIÑET ALBERTO	100	100	515	0.1185	17.657.24	60.070.19	117.231.21	34.259.82	231.592.47
100 MESA NIÑET ALBERTO	8	8	74	0.0360	2.438.54	8.385.72	15.241.87	5.062.91	31.692.41
101 MESA NIÑET ALBERTO	29	29	184	0.0360	6.088.72	20.650.12	40.417.05	12.444.57	78.650.00
102 MESA NIÑET ALBERTO	700	700	6.410	0.0360	212.388.72	722.754.34	1.414.536.59	434.255.99	2.786.630.00
103 MESA NIÑET ALBERTO	30	30	216	0.0360	9.102.38	30.975.19	60.625.58	18.658.58	115.600.00
104 MESA NIÑET ALBERTO	2	2	13	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
105 MESA NIÑET ALBERTO	100	100	113	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
106 MESA NIÑET ALBERTO	1,111	1,111	2,593	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
107 MESA NIÑET ALBERTO	2	2	13	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
108 MESA NIÑET ALBERTO	10	10	55	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
109 MESA NIÑET ALBERTO	10	10	14	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
110 MESA NIÑET ALBERTO	20	20	184	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
111 MESA NIÑET ALBERTO	20	20	184	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
112 MESA NIÑET ALBERTO	20	20	184	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
113 MESA NIÑET ALBERTO	400	400	3,880	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
114 MESA NIÑET ALBERTO	34	34	2,956	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
115 MESA NIÑET ALBERTO	10	10	92	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
116 MESA NIÑET ALBERTO	50	50	4,480	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
117 MESA NIÑET ALBERTO	20	20	184	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
118 MESA NIÑET ALBERTO	20	20	184	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
119 MESA NIÑET ALBERTO	400	400	3,880	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
120 MESA NIÑET ALBERTO	10	10	92	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
121 MESA NIÑET ALBERTO	100	100	2,007	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
122 MESA NIÑET ALBERTO	20	20	184	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
123 MESA NIÑET ALBERTO	120	120	1,104	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
124 MESA NIÑET ALBERTO	4	4	45	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
125 MESA NIÑET ALBERTO	30	30	276	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
126 MESA NIÑET ALBERTO	100	100	1,455	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
127 MESA NIÑET ALBERTO	100	100	1,455	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
128 MESA NIÑET ALBERTO	555	555	740	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
129 MESA NIÑET ALBERTO	200	200	1,830	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
130 MESA NIÑET ALBERTO	1,111	1,111	2,593	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
131 MESA NIÑET ALBERTO	40	40	348	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
132 MESA NIÑET ALBERTO	16	16	143	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
133 MESA NIÑET ALBERTO	2	2	18	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
134 MESA NIÑET ALBERTO	58	58	512	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
135 MESA NIÑET ALBERTO	37	37	324	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59
136 MESA NIÑET ALBERTO	22	22	187	0.0365	5.609.39	19.088.82	37.160.93	11.522.03	71.232.59

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A.
 Certifico que la presente es fiel copia de su original.
 Ab. Nelson Gustavo Carrarte A.
 Notario XVII del Canton Guayaquil

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A.
 Nelson Gustavo Carrarte A.
 Notario XVII del Canton Guayaquil

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A.
 Nelson Gustavo Carrarte A.
 Notario XVII del Canton Guayaquil

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A.
 Nelson Gustavo Carrarte A.
 Notario XVII del Canton Guayaquil

LISTADO DE PARTICIPACIONES DE LA BOLSA DE VALORES DE GUAYACIL C.A.
 CUANDO DE MOVIMIENTO DE CAPITAL EN 1976

CÓDIGO	NOMBRE	NACIONALIDAD	ACCIONES		TOTAL ACCIONES	PARTICIPACION	RESERVA						TOTAL	ACCIONES
			1975	1976			RESERVA LEGAL	RESERVA FORTALITIVA	RESERVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL	RESERVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO	RESERVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO	RESERVA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO		
139	MANUEL VIZCARRA	Ecuatoriana	1	55	56	0.0000	1.670.00	6.170.00	12.037.00	3.727.00	23.594.00	232		
140	VEPEL FERRERIE PATRILLA E.C.	Ecuatoriana	1.111	1.481	2.592	0.4114	22.414.50	212.592.72	425.594.00	128.204.00	513.724.22	5,127		
141	NEALIA ACEVEDO JUAN CARLOS	Ecuatoriana	20	184	204	0.0000	6.000.00	20.000.00	40.000.00	12.000.00	78.000.00	784		
142	ISVALLOS CHERANGO JUAN E.C.	Ecuatoriana	10	40	50	0.0550	8.055.00	29.055.00	58.055.00	17.055.00	102.165.00	1,005		
143	ISVALLOS SERRA EUSTINE	Ecuatoriana	20	184	204	0.0000	8.000.00	26.000.00	46.000.00	12.000.00	72.000.00	704		
TOTAL			59,000	59,000	118,000	0.0000	59,000.00	197,000.00	394,000.00	118,000.00	768,000.00	7,745		

BOLSA DE VALORES DE GUAYACIL C.A.
Silvana Gadea
 Bca. Silvia Guerrero de Lara
 CONTADORA

BOLSA DE VALORES DE GUAYACIL C.A.
Jose Maria
 Sr. Jose Maria Centeno
 GERENTE

BOLSA DE VALORES DE GUAYACIL C.A.
Abel
 Abel Santos Kronfle Alda
 GERENTE

Certifico que la presente es fiel copia de su original.

BOLSA DE VALORES DE GUAYACIL C.A.
Ing. Cesar
 Ing. Cesar Martin Centeno
 GERENTE

00000110



1 nes, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de
2 cien sucres cada una; las cuales han sido pagadas; por
3 capitalización de la reserva legal QUINCE MILLONES
4 CIENTO SETENTA MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE SUCRES
5 CUARENTA Y TRES CENTAVOS (S/.15'170.627,43); Capitali-
6 zación de la reserva facultativa CINCUENTA Y UN
7 MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ
8 SUCRES TRECE CENTAVOS (S/.51'625.310,13); Capitaliza-
9 ción de la reserva patrimonial por corrección moneta-
10 ria CIENTO UN MILLONES CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS
11 TREINTA Y CUATRO SUCRES SESENTA Y SEIS CENTAVOS
12 (S/.101.042.634,66); Aporte de accionistas para futura
13 capitalización TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y
14 UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE SUCRES SETENTA Y OCHO
15 CENTAVOS (S/.31'161.427,78) en los términos que obran
16 del acta de la sesión de Junta General de veintinueve
17 de mayo de mil novecientos noventa y dos que se
18 adjunta, en cuyo anexo aparece también la forma en que
19 se han asignado las acciones a los actuales accionis-
20 tas de la compañía; B) Reformado el Artículo Quinto de
21 los Estatutos Sociales en los términos que constan del
22 acta de la Junta General de veintinueve de mayo de mil
23 novecientos noventa y dos que se adjunta.- Usted,
24 señor Notario, agregará las demás cláusulas de
25 estilo para la correcta validez de esta escritura.-
26 Esta minuta esta firmada por el doctor JORGE EGAS
27 PENA, con matrícula profesional del Colegio de
28 Abogados del Guayas, Número: doscientos dos. HASTA

Ab. Nelson Gustavo Cararte A.
Notario Xvii del Cantón Guayaquil

1 AQUI LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DEMAS DOCUMENTOS
2 HABILITANTES QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON
3 TODO EL VALOR LEGAL.- Quedan agregados a mi registro
4 formando parte integrante de la presente escritura
5 Acta y Nombramiento del representante legal de la
6 compañia "BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A."- Leida
7 que fué esta escritura de principio a fin, por mí, el
8 Notario, en alta voz, al compareciente, éste la
9 aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y
10 firma en unidad de acto conmigo.- DOY FE.

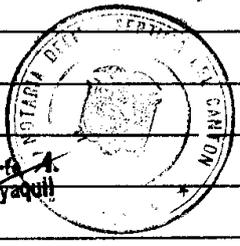
11
12
13 P. "BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A." R.U.C. 0990124442001

14 ING.COM.JORGE MORAN CENTENO
15 C.C. 0900598897 C.V. 318 -244
16
17 E. NOTARIO

18
19 AB. NELSON GUSTAVO CAMARTE A.

20 ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.- EN FE DE ELLO CONFIERO ÉSTE
21 PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO, EN LA MISMA FECHA
22 DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.

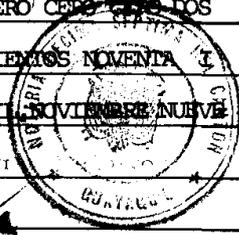
23
24
25 Ab. Nelson Gustavo Camarte A.
26 Notario XVII del Cantón Guayaquil



27 DOY FE: QUE AL MARGEN DE LA MATRIZ DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DE MIL NO-
28 VECIENTOS NOVENIA I DOS TOME NOTA QUE EL SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS

00000012

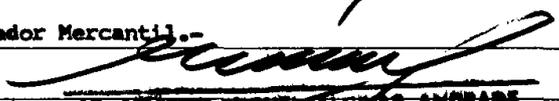
1 MEDIANTE RESOLUCION NUMERO NOVENTA Y DOS DOS - UNO UNO CERO CERO DOS
2 SEIS NUEVE OCHO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA I
3 DOS APROBO LA ESCRITURA QUE CONTIENE ESTA COPIA. - GUAYAQUIL, NOVIEMBRE NUEVE
4 DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA I DOS. - EL NOTARIO



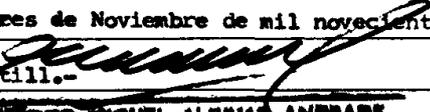
Ab. N. G. Cararte A.
Notario XVII del Canton Guayaquil


NOTARIA
DECIMA-SEPTIMA
ABOGADO
N. G. CARARTE A.
NOTARIO

5
6
7
8
9 En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución número 92 - 2 - 1 - 1 -
10 0002698, dictada el 9 de Noviembre de 1.992, por el Intendente de Compa -
11 ñias de Guayaquil, fue inscrita esta escritura pública, la misma que con
12 tiene el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de BOLSA DE VALO -
13 RES DE GUAYAQUIL C. A., de fojas 33.398 a 33.417, número 12.650 del Re -
14 gistro Mercantil y anotada bajo el número 23.720 del Repertorio. - Guaya -
15 quil, veinte y tres de Noviembre de mil novecientos noventa y dos. - El Re -
16 gistrador Mercantil. -


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

17
18
19
20
21 Certifico : Que con fecha de hoy, fue archivada una copia auténtica de la
22 presente escritura pública, en cumplimiento del Decreto 733, dictado el
23 22 de Agosto de 1.975, por el señor Presidente de la República, publicado
24 en el Registro Oficial Nº 878 del 29 de Agosto de 1.975. - Guayaquil, veinte
25 y tres de Noviembre de mil novecientos noventa y dos. - El Registrador Mer -
26 cantil. -


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

1 tifico : Que con fecha de hoy, fue archivado el Certificado de Afiliación
2 de la Cámara de Comercio de Guayaquil, correspondiente a BOLSA DE VA -
3 LORES DE GUAYAQUIL C. A.- Guayaquil, veinte y tres de Noviembre de mil
4 novecientos noventa y dos.- El Registrador Mercantil.-

5 *[Signature]*
6 **AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE**
7 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

8
9 Certifico : Que con fecha de hoy, se tomó nota de esta escritura pública a
10 Hoja 9.308 del Registro Mercantil de 1.969 / 31.620 del mismo Registro de
11 1.978 / 8.170 del propio Registro de 1.980 / 6.517 del expresado Registro
12 de 1.981 / 8.214 de dicho Registro de 1.989 / 14.704 ; 5.005 y 26.519 de
13 el mismo Registro de 1.992 al margen de las inscripciones respectivas.- Guaya
14 quil, veinte y tres de Noviembre de mil novecientos noventa y dos.- El Re -
15 gistrador Mercantil.-

16 *[Signature]*
17 **AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE**
18 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



21 **REGISTRO MERCANTIL CANTON GUIL.**
22 Valor pagado por este trabajo
23 \$ 56.770,00

24
25
26
27
28 RAZON : - El doc-

tor ALBERTO BOBADILLA BODERO, Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, en uso de sus facultades legales de que se encuentra investido, DA FE: de que se ha tomado nota al margen de la matriz de 2 de Setiembre de 1969 de lo dispuesto en la Resolución No. 92-2-1-1-0002698 dictada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, de que ha sido aprobado el Aumento de Capital y la Reforma de Los Estatutos de la Compañía BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL C.A., conforme al contenido de la escritura pública que antecede.

Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

Guayaquil, 26 de Noviembre de 1992



[Handwritten Signature]
Sr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil